

## INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR UN PASAPORTE

Las instrucciones que encontrará a continuación sólo le servirán de guía. Lea cuidadosamente las instrucciones en inglés en [www.passports.gov.au](http://www.passports.gov.au). El formulario de pasaporte lo encontrará también en [www.passports.gov.au](http://www.passports.gov.au)

**Si usted es mayor de 18 años y su pasaporte anterior cumple con los siguientes requisitos, usted puede enviar su solicitud por correo postal a la Embajada de Australia (Villanueva 1400, Buenos Aires, Argentina):**

- Emitido en o después del 1 de enero de 2006
- Cuando usted tenía 16 años o más
- Tenía, al momento de emisión, una validez de al menos 2 años
- Tenía su nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y género actuales
- No fue nunca reportado como perdido o robado

Si califica para enviar su pasaporte por correo postal por favor contáctenos antes para asegurarse de que enviará una solicitud completa y así evitará demoras y costos de correo adicionales: 11 4779 3500 / [consular.buenosaires@dfat.gov.au](mailto:consular.buenosaires@dfat.gov.au).

**Las solicitudes de pasaportes de los menores de edad de hasta 15 años inclusive que hayan tenido ya un pasaporte australiano pueden también ser enviadas por correo (sin necesidad de entrevista)**

**Si su pasaporte no cumple con los requisitos de más arriba, usted deberá solicitar turno para presentar su solicitud:**  
<https://australianembassybuenosaires.setmore.com/>

Por favor use la siguiente lista de control antes de presentar su solicitud.

### **Al completar el formulario:**

- Escriba con **tinta negra** y use LETRA DE IMPRENTA
- Complete el formulario en **inglés**
- Deje en blanco los campos que no correspondan, no los tache ni cruce una línea
- Asegúrese de elegir un garante apropiado para endosar la fotografía y de que complete el Punto 11 del formulario. El garante debe poseer o haber poseído un pasaporte australiano válido por al menos dos años o, si no es ciudadano australiano, pertenecer a alguna de las siguientes profesiones:

1. Contador/a Público/a
2. Gerente de Banco
3. Abogado/a
4. Ingeniero/a
5. Funcionario/a del Poder Judicial
6. Miembro de las Fuerzas Armadas
7. Dentista
8. Médico/a
9. Diputado o senador nacional o provincial
10. Juez/a
11. Farmacéutico/a
12. Oficial de Policía con por lo menos cinco años de servicios
13. Jefe/a de Correo
14. Empleados Públicos con por lo menos cinco años de servicios
15. Maestro/a/Profesor/a con por lo menos cinco años de servicios en instituciones primarias, secundarias o terciarias
16. Veterinario/a
17. Enfermero/a diplomada
18. Escribano/a Público
19. Kinesiólogo/a
20. Optometrista
21. Fisioterapeuta
22. Psicólogo/a

## 23. Partero/a

En el caso de usar un profesional como garante, éste deberá **firmar sin sellar su firma**.

### Cómo presentar el formulario (en caso de trámite presencial con entrevista)

- La solicitud de pasaporte de adulto debe ser presentada personalmente por el solicitante, quien será entrevistado por un oficial consular.
- Los pasaportes de menores deberán ser presentados por alguno de los padres o guardianes del menor. No es necesaria la presencia del menor si tiene 15 años o menos.
- Los menores de 16 y 17 años deberán concurrir a la entrevista de pasaporte con uno de los padres o guardianes.

### Traiga a la entrevista de pasaporte

- El formulario completo (con el Punto 11 completado por el garante)
- El arancel para pagar el pasaporte, el mismo deberá pagarse en pesos argentinos, con TARJETA DE CREDITO/DEBITO VISA O MASTERCARD únicamente. Si la tarjeta pertenece a un tercero no presente en la entrevista o si califica para enviar por correo su solicitud de pasaporte, deberá presentar la autorización de pago con tarjeta de crédito (débito solo para entrevistas personales). Click [aquí](#) para descargar la autorización.
- Para menores de 18 años: Partida de nacimiento **original (con traducción si no estuviera en inglés) y los puntos 12, 13, 14 y 15 completos por ambos padres.**
- Un documento original que pruebe su ciudadanía australiana, que puede ser:  
Certificado de nacimiento original.  
Certificado de ciudadanía australiana original
- **Para solicitantes que hayan nacido en Australia después del 20 de agosto de 1986:** Prueba de que uno de los padres era ciudadano australiano o residente al momento del nacimiento
- Documentos que certifiquen cambio de nombre (si correspondiera)
- 2 fotos color (lea con atención las instrucciones en la página 4 del formulario), una de ellas firmada por el garante y debe decir en inglés *"This is a true photograph of "nombre del solicitante"*. **Si tiene dudas sobre los requisitos de la foto por favor consulte con la Embajada.** Por favor sepa que no podemos aceptar fotos con ojos rojos, reflejos de flash en anteojos, sombras detrás de la cabeza o rostro, colores de piel poco natural, o que las fotos no tengan las medidas indicadas en el formulario. En particular, el tamaño de la cabeza deberá medir entre 32 mm y 36 mm desde la parte de arriba de la cabeza hasta la punta del mentón.
- El Punto 17 debe estar firmado y fechado por el solicitante en los dos casilleros que ahí se indica
- Su pasaporte anterior y su certificado de ciudadanía o certificado de nacimiento de Australia (lo que corresponda).
- En el caso de las mujeres que presenten como documento de identidad un documento con el apellido de soltera y el pasaporte presentado está emitido con el apellido de casada, también deberán presentar la libreta de casamiento.

**Todos los documentos deben ser originales y aquellos documentos que estén en español u otro idioma que no sea inglés deberán presentarse con la correspondiente traducción al inglés.**

### DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PARA MAYORES DE 18 AÑOS

**Documentos que confirman su identidad (Uno de los documentos tiene que tener foto actual)**

#### Categoría A

- Licencia de conducir válida
- Tarjeta de nacimiento australiana
- Documento de identidad extranjero (DNI o cédula)

#### Categoría B

- Credencial médica
- Credencial de Seguridad Social
- Tarjeta de crédito o débito
- Pasaporte extranjero

#### **Categoría C**

- Registro automotor o seguro automotor
- Seguro de la vivienda
- Contrato de alquiler
- Boleta de servicios (teléfono, gas, luz, etc.)
- Resumen Bancario o de tarjeta de crédito que muestre su dirección

**Debe presentar una de las siguientes combinaciones:**

**Combinación 1:** Un documento de la Categoría A y un documento de la Categoría B *Nota: si ninguno de estos documentos muestra su dirección es necesario que presente un documento de la Categoría C*

**Combinación 2: (Si no pudo presentar la combinación 1)**

Dos documentos de la Categoría B y un documento oficial que incluya su fotografía *Nota: si ninguno de estos documentos muestra su dirección es necesario que presente un documento de la Categoría C*

**Combinación 3: (Si no pudo presentar ni la combinación 1 ni 2)**

Por los menos tres documentos de la Categoría C que muestren su nombre y dirección.

Un Documento oficial que muestre su fotografía y firma

*Nota: Estos documentos no pueden tener más de 12 meses de validez. Si usted utiliza esta combinación para probar su identidad su aplicación puede tardar más tiempo en procesarse.*

**De no cumplir con alguna de las combinaciones más arriba citadas, deberá presentar dos garantes.**

**Aranceles vigentes disponibles en el sitio web de la Embajada.**

**Para su conveniencia, informamos que hay una casa de fotografía cercana a la Embajada: "Photo World" en La Pampa 2447.**

**EMBAJADA DE AUSTRALIA**

**VILLANUEVA 1400**

**(1426)**

**BUENOS AIRES**

**Tel. 4779 3513 / 4779 3500**

Los pasaportes que no sean retirados en la Embajada por sus titulares podrán ser retirados por otra persona autorizada por escrito a tal fin por el titular del pasaporte.